

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29-LUGO
ANO XXIX

El Progreso

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL
NÚM. 12.485

Lugo, Viernes 19 de Junio de 1936

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4

En la Cámara se volvió a tratar ayer de la afirmación hecha por el jefe de la Ceda, referente a lo ocurrido en unos barcos españoles surtos en puertos extranjeros

IMPRESIONES

Desde Madrid

No es para que el Gobierno se muestre muy satisfecho de la votación de confianza que anoche tuvo todo teniendo en cuenta que se leó a rebato para que la mayoría estuviera presente en el Congreso.

Tomaron parte en la votación 207 diputados, exclusivamente del Frente Popular, pues las minorías se retiraron del salón.

Que sepamos, con el fallecimiento del señor Villar Ponte, figuran hoy en la Cámara 472 diputados y la mitad más uno son por lo tanto, 437, de lo cual resulta que, para alcanzar esa cifra, faltaron ayer al Gobierno 30 diputados.

No somos partidarios de la presentación de la proposición de ley, defendida por el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, porque entendemos que los ataques de la oposición hacen pensar a los partidos del Frente Popular, en el instituto de conservación amoldándose en apretado haz.

Pero, ya planteado el debate, hay que reconocer que las minorías supieron darle el debido relieve, dejando constancia en el "Diario de Sesiones" de todo lo ocurrido en España desde el 16 de febrero y de la responsabilidad que en los sucesos alcanza a cada uno de los dos Gobiernos del Frente Popular.

Gil Robles, Calvo Sotelo, Ventosa y Cid, han estado afortunados y enérgicos en sus intervenciones, demostrando los atropellos múltiples de que fueron objeto el país, los partidos no encuadrados en el Frente Popular y multitud de personas ajenas totalmente a la política.

Cierto que estas intervenciones produjeron la consiguiente reacción en los partidos gubernamentales; pero el país sabe desde anoche, a qué atenerse, respecto a la política que se viene siguiendo por el Poder público.

El señor Casares Quiroga, no se ha olvidado en su discurso, del papel de beligerante que él mismo se asignó y ello explica sus ataques a la burguesía y a la clase patronal, rabiamente aplaudidos por la mayoría y el tratar de hacer responsable de lo que pueda ocurrir, por alguna de sus manifestaciones, al señor Calvo Sotelo.

No era de Francisco, el orador adecuado para responder a Gil Robles y así se vio por todo el mundo.

De Francisco se vio obligado a representar el triste papel que le tocó en suerte, porque Largo Caballero huyó de la quema con una de esas indisposiciones oportunistas.

En los pasillos anoche, como en la Prensa, se comenta, y con razón, el hecho de que los republicanos aplaudiesen calu-

MADRID, 18. — A las cuatro y veinte comienza la sesión. Preside el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

UNA CUESTION INCIDENTAL

Inmediatamente de ser leída el acta, el señor CARRASCAL plantea una cuestión incidental. Dice que el jefe de la minoría ceditista, señor Gil Robles, hizo unas afirmaciones en el debate reciente sobre el orden público que fueron desmentidas en unas interrupciones por el ministro de Estado. Sostenía el señor Gil Robles que la huelga de los marinos españoles había tenido lugar en algunos puertos extranjeros con serios incidentes. Dijo, incluso, que en puerto inglés se había sacado a la mar un buque español con tripulación y Policía británica. Como fué negado este hecho y otros semejantes ocurridos con barcos españoles en puertos de otros países, el señor Gil Robles ha dirigido un ruego escrito para su inserción en el "Diario de Sesiones". En él se demuestra la justeza y corrección de estas afirmaciones, ruego que no se ha publicado en la Prensa por impedirlo la censura. Esta conducta es verdaderamente extraña, pues el Gobierno no tiene derecho a aplicar la censura a los textos parlamentarios. En las sesiones de la Diputación permanente, el presidente del Consejo manifestó su criterio favorable a que la censura no se ejerciera en las sesiones de Cortes. Es por tanto inexplicable que se haya censurado dicho ruego, escrito que esclarece perfectamente lo ocurrido a bordo de estos barcos.

El ministro de ESTADO lee en el "Diario de Sesiones" el diálogo que mantuvo con el señor Gil Robles que, a su juicio, estaba deficientemente enterado de estos incidentes. El asunto es de tal gravedad que no se deben hacer afirmaciones temerarias, y como la afirmación que el Gobierno tenía no era coincidente con la del que al parecer se había procurado el señor Gil Robles, se creyó en el caso de producirse en la forma que lo hizo. En cuanto al contenido del ruego escrito se compromete a hacer una declaración oficial en la sesión de mañana respecto a los sucesos a que concretamente se refiere y que han tenido por escenario puertos ingleses e italianos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA interviene para explicar por qué no puede elevar queja al Gobierno por no haberse autorizado la publicación en la Prensa del ruego del señor Gil Robles. El ruego no ha aparecido en el "Diario de Sesiones" hasta hoy. No era, por tanto, un documento parlamentario. La queja es hoy extemporánea. Mañana sería razonable. No es posible quejarse al Gobierno, porque impide la publicación de algo que no ha tenido publicidad.

El señor CARRASCAL rectifica y dice que obtuvo la promesa de la inserción, lo que debería bastar para dar categoría de documento parlamentario al ruego escrito. En estas condiciones no ha debido de censurarse el texto.

El ministro de ESTADO dice que aparte de la declaración que ha prometido a la Cámara, mañana, a primera hora, sobre la cuestión que planteó el señor Gil Robles a la vista del ruego hecho por éste y que aparece hoy en el "Diario de Sesiones", quiere decir que la referencia que aporta dice que produjo una lucha entre la tripulación inglesa que intervinó para hacerse cargo del buque y la española, y que los ingleses se retiraron del buque ante la amenaza de los tripulantes españoles, en tanto no fueran acompañados por la Policía inglesa. Si fueran así los hechos, tiene suficiente autoridad para que las autoridades inglesas hubieran expuesto sus quejas a las autoridades españolas. Ni directamente ni de un modo verbal ni por escrito, hemos recibido comunicación alguna que haga presumir que los hechos relatados hayan ocurrido así.

El señor CALVO SOTELO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda a los señores diputados que estamos en el momento de la aprobación del acta

dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramientos de funcionarios para los cargos de la Justicia municipal.

Se aprueba el artículo primero. El señor GUERRA GARCIA defiende un voto particular al artículo segundo.

Pide que dicho artículo diga lo siguiente:

"El Gobierno retirará el proyecto de 28 de abril de 1936 sobre que ha recaído este dictamen, y en su lugar traerá al Congreso un proyecto de bases recogiendo el espíritu de los contenidos en el proyecto leído en las Cortes anteriores de 24 de enero de 1935."

Es impugnado por la Comisión. El señor GUERRA pide votación nominal para su propuesta. Queda rechazado por 146 votos en contra y 25 a favor.

El señor GIL CASARES defiende otro que retira enseguida.

El señor BARROS DE LIS, de la Ceda, defiende otro voto al citado artículo segundo.

Pide que quede redactado así: "El Gobierno presentará a las Cortes en el plazo de tres meses, fecha de la promulgación de esta ley, un proyecto de reorganización de la Justicia municipal."

El señor GALARZA, por la Comisión, en brevísimas palabras impugna el voto del diputado ceditista.

Este lo retira.

Se incorpora al dictamen un voto particular del ceditista señor GEBALLOS que solicita que se agreguen a dicho artículo las siguientes palabras:

"Y regulando la debida independencia judicial en la forma y procedimiento de nombramiento."

Se aprueba el artículo segundo. El señor CASARES retira un voto particular en el que solicita la infracción de los artículos tercero y cuarto.

El señor CEBALLOS en otro voto particular pide que del artículo tercero se suprima una parte.

El señor VILLALTA impugna la propuesta y ésta es puesta a votación nominal.

Queda rechazado por 130 votos en contra y 29 a favor.

Los señores BARROS DE LIS y GUERRA retiran dos votos particulares presentados.

El señor VILLALTA defiende otro voto particular.

Le contesta el ministro de JUSTICIA diciendo que sus sugerencias están ya recogidas en el dictamen en virtud de algunas enmiendas aceptadas.

Rectifica el señor VILLALTA y retira la propuesta.

La Comisión acepta un voto particular del señor VILLALTA que dice así:

"El artículo tercero regla segunda de dicho dictamen queda redactado en la siguiente forma: Segundo grupo B) de poblaciones que tengan menos de habitantes 30.000 y más de 10.000 y cabezas de partido judiciales, aunque no llegasen a dicho censo, que igualmente podrán ser designadas, aunque no sean naturales de la localidad ni lleven en ella el tiempo de residencia que señala el último párrafo del citado artículo tercero de la Ley de 5 de agosto de 1907."

Luego la Comisión acepta otro voto particular del señor CEBALLOS.

En este voto se establece que se añadirá el siguiente párrafo a la regla tercera del artículo tercero:

"En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los jueces municipales de Igrupo B) se nombrarán por la Sala de gobierno de la Audiencia provincial constituida en Junta, de la que formarán parte los decanos de los Colegios de Abogados y Notarial de dicha capital."

El señor SANCHEZ MOVELLAN defiende una enmienda que es la Comisión, acepta en parte, por lo que el señor Sánchez Movellan retira el resto.

Habla sobre el artículo el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

Se muestra contrario a la forma de nombramientos que se establece y también hace algunas observaciones relativas a los recursos.

El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, le contesta procurando deshacer sus temores.

Insiste el señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el señor RUFILANCHAS contesta que no se trata de hacer nombramientos arbitrarios ni de entorpecer la indaga-

dencia de los Tribunales municipales.

Queda aprobado el artículo tercero sin votación.

La Comisión acepta un voto particular al artículo cuarto del señor RUFILANCHAS que dice así:

"El artículo cuarto quedará redactado de la siguiente forma: Los jueces y fiscales municipales que se designen a virtud de lo dispuesto en esta ley, cesarán en sus cargos desde que sea promulgada y puesta en vigor la ley a que se refiere el artículo segundo. Igualmente cesarán los jueces y fiscales municipales actuales desde que sea promulgada la presente ley que entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Dichos jueces y fiscales municipales desempeñan interinamente sus cargos hasta que tomen posesión los nuevos designados."

La Comisión acepta, con alguna modificación en su redacción, el voto particular del señor RUFILANCHAS.

Queda aprobado el artículo cuarto y se aprueba también el quinto y último.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que para la aprobación definitiva de esta ley ha sido pedido el "quórum".

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SERRANO SUNER se queja de que hayan sido transpasadas a la Generalidad de Cataluña unas obras de la cuenca del Ebro que pertenecen a la Confederación del Ebro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta.

Dice que los traspasos se efectúan por acuerdo de la Comisión mixta sancionados en Consejo de ministros.

Si hubiera sabido que el señor Serrano Suner se proponía formular este ruego habría traído la necesaria información.

Ofrece hacerse eco cerca del presidente del Consejo para que eviten si las hay concesiones abusivas.

El señor SERRANO SUNER al rectificar agradece las explicaciones que le ha dado el ministro.

Dije yo que de la autonomía concedida por decreto de 24 de junio de 1931 a la Confederación quedó una cantidad mínima.

Lee lo que se relaciona con la concesión del Estatuto y afirma que las manifestaciones del ahejido del decreto de traspasos son totalmente inexactas, pues se dice que eno existen las mancomunidades, cuando tienen vida más amplia que anteriormente a la fecha del Estatuto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Es verdad que la Mancomunidad tiene hoy autonomía, pero salta por alto que existe una laguna entre la actual autonomía y la que tenía en el año 32.

El señor SERRANO SUNER rectifica declarando nuevamente que no conoce esa laguna a que aludió el ministro.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, en nombre de Logroño, se suma a la petición del señor Serrano.

Don Mariano JOVEN dice que actualmente los diputados del Frente Popular de las tres provincias aragonesas están estudiando con los diputados catalanes el medio de resolver este problema y añade que ellos defenderán los intereses de Aragón si son atacados injustamente.

El señor GUERRA DEL RIO expone su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno en Canarias.

Afirma que el Gobierno, a su juicio, no atiende como sería de desear los asuntos de Canarias.

Como el señor Guerra del Río se extiende en largas consideraciones, el señor Martínez Barrio le ataja y dice: deje su señoría algo para la rectificación (Risas).

El señor GUERRA DEL RIO dice que los gobernadores enviados a aquellas islas podrán ser excelentes padres de familia, pero no buenos gobernadores.

Si en Canarias se proclamara el comunismo los comunistas tendrían que comer plátanos.

El señor BOLIVAR: Es que los comunistas no tienen derecho a comer plátanos?

El señor GUERRA DEL RIO: Exacto. Yo he visto a su señoría comer plátanos. Pero, ¿qué diría si le condenaran a comerlos siempre como único alimento?

Solicita del ministro de Trabajo sea enviado a Canarias un

Otra causa contra Primo de Rivera

MADRID, 18. — El fiscal señor Díaz Ordóñez ha calificado la causa instruida contra el jefe de Falange Española, señor Primo de Rivera, por las frases que éste pronunció al terminar una reciente vista de causa que se celebró en la Cárcel Modelo, en la que Primo de Rivera resultó condenado.

El escrito de conclusiones dice así:

"El día 28 de mayo de 1936 la sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, constituida en la Cárcel Modelo de esta capital, entendió en un juicio seguido por el procedimiento de urgencia por el delito de tenencia ilícita de armas en contra del procesado don José Antonio Primo de Rivera y Saenz de Heredia, y una vez que se dió lectura de la sentencia, que fué condenatoria, el expresado procesado profirió el grito de "Arriba España" y al ser reprendido por el señor presidente del Tribunal para que se abstuviera de proférer frase alguna y que constase en acta lo ocurrido, dicho procesado repitió el grito y al ser reprendido nuevamente profirió las frases de "Ahaño la magistratura cobarde", "la Guardia civil detendrá dentro de poco a muchos magistrados cobardes", "que vergüenza esta indecente chusma", todo ello en forma muy excitada.

El presidente da por terminado el acto y ordena se despeje la Sala, pero el procesado se dirige al Tribunal, y especialmente al señor presidente, al que pregunta: "¿Qué hace la gente en la Sala?", refiriéndose al público que presenciaba el acto, y como el presidente le dijera que se iba a proceder a levantar el acta del juicio, el procesado dijo: "Yo me marchó, que se vayan a hacer...", dirigiéndose a los señores magistrados, y a continuación esta otra frase: "Pueden ustedes llevar a efecto y hacer las falsificaciones que quieran", marchándose del local seguidamente.

Entonces el señor presidente sometió al señor fiscal la cuestión de si entiende debe permanecer el público en la Sala du-

PROPOSICIONES DE LEY

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Una del señor Marco Miranda, concediendo una pensión a los padres de Luis Sirval, y otra del señor Santaló, concediendo una pensión a don Arturo Vinardell.

LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Se pone a debate un dictamen sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que restableció la Dirección General de Industria y concediendo créditos extraordinarios para atender a los gastos que ocasione su funcionamiento.

El señor BERMUDEZ CANETE consume un turno de totalidad y censura que altere constantemente la organización de los ministerios.

Dice que el ministro de Industria haría mejor en preocuparse de los graves problemas económicos en vez de idear medios para que aumenten los gastos públicos.

El señor VERGARA, de la Comisión, pregunta al señor Bermúdez si habla en nombre de la minoría de la Ceda, ya que su criterio discrepa del mantenido por el señor Villalonga en el seno de la Comisión que estaba de acuerdo con el dictamen.

El señor VILLALONGA interviene y dice que el señor Bermúdez Canete representa un matiz de la minoría que enriquece su ideario.

El señor BERMUDEZ dice que es él el que más se preocupa de evitar que se incrementen los gastos públicos. Insiste en que ha hablado en nombre de la minoría.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley aumentando dos plazas de secretarios de tercera en el Cuerpo diplomático y concediendo suplementos de créditos para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

EL NOMBRAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS PARA LOS CARGOS DE JUSTICIA

Se reanuda el debate sobre el

La situación social en Madrid

Un desfalco de 370.000 pesetas

MADRID, 18. — Todo el día en los alrededores del domicilio social de la C. N. T., clausurado por orden de la Dirección General de Seguridad a consecuencia de los incidentes que se registraron a última hora de la noche, se observó la presencia de algunos grupos de afiliados a dicha organización obrera, pero el fuerte chubasco que cayó por tarde les disolvió.

A consecuencia de este aguacero los bomberos han tenido que intervenir en algunos barrios extremos para achicar el agua en algunas viviendas.

Los conflictos de la construcción y ramo de sastrería continúan en igual estado, prosiguiendo las gestiones para encontrarles una solución.

Por lo que se refiere a la huelga de ascensoristas y calefactores, ésta ha terminado y en la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo los obreros, que a reparar infinidad de averías producidas durante el tiempo que ha durado la huelga.

El pleito de los toreros sigue en el mismo estado, pero en algunos toros tauros mostraban oposición sobre la resolución de

La postrera creación de la malograda

MARIE DRESSLER

con el fogoso actor

WALLACE BEERY

en una admirable conjunción cómico-dramática

Ana la del remolcador

ESTENO HOY VIERNES en el

TEATRO CIRCULO

A las 5'30, 7'30 y 10'30

Domingo

Inauguración de la temporada de Primavera

Raoul Roulien, Conchita Montenegro y Antonio Moreno, en la opereta en español

Asegure a su mujer

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

Mañana, sábado, sorprendente DEBUT de la bellísima estrella de baile.

CARMEN GARRIDO

hermosa artista que causará sensación por su notable trabajo y espléndido vestuario.

Continúa actuando en este local con gran éxito la estupenda atracción

Orquesta Rodri-Mur

que cada día pone números nuevos que son muy aplaudidos.

ro después, por los casquillos, Salustiano Martí, de treinta y cuatro años, herida en sedal en la pierna izquierda. Tomás Román, de cuarenta y un años, herida en la pierna derecha. Gregorio Espinosa, de veintinueve años, herido en la rodilla derecha, y un individuo que presentaba un halarazo en la clavícula derecha, cuya filiación se desconoce.

Pasados los primeros momentos de alarma, se procedió a recoger a las víctimas de la agresión que son as siguientes:

Juan Antolín Pedrosa, de veinticuatro años, que falleció a pocas de ingresar en el hospital. Severina Calero, esposa del dueño de la cantina, que presenta una herida de bala en la región precordial, de carácter gravísimo. Quintiniano Bragado, de treinta y tres años, heridas en el brazo derecho y en la cadera izquierda.

Simultáneamente a este suceso, en la Comisaría se recibieron noticias de haberse registrado un suceso análogo en una cantina del barrio de San Juan habiendo resultado un herido.

La Policía y el Juzgado ha comenzado a actuar con gran actividad, pero hasta ahora no se ha practicado ninguna detención ni se conocen los móviles del suceso.

En Cádiz se ha declarado la huelga general

Pero por ahora no han ocurrido sucesos graves

CADIZ, 18. — Desde hace varios días se venía temiendo la declaración de la huelga general como solidaridad de los trabajadores almadraberos del litoral.

Esta mañana se agudizaron esos temores y a las ocho de la mañana se inició el paro general que hasta primera hora de la tarde es absoluto. No funcionan los tranvías, coches y ni taxímetros y afecta incluso a los Bancos, cuyo personal ha secundado el movimiento.

Los periódicos no se han publicado, pero esto no afecta a este movimiento, pues desde el domingo se hallan en paro en virtud de la discusión de las nuevas bases de trabajo.

El mercado ha funcionado vigilado por la fuerza pública.

Aunque el conflicto se temía la generalidad del público no creyó que se exteriorizara tan rápidamente.

Desde primeras horas se formaron largas colas en las tabernas y en los mercados, habiendo algunas dificultades en el aprovisionamiento.

El gobernador civil ha adoptado toda clase de medidas y ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y de otros Sindicatos afectados por la huelga.

También se ha ordenado la detención, que se está practicando, de los miembros del comité directivo de algunas sociedades. Hasta ahora las detenciones se elevan a veintinueve.

Fuerzas del Ejército vigilan las casas de Telégrafos, Teléfonos, Bancos y centros oficiales.

Las calles presentan animado aspecto debido al mucho público que ha salido de sus casas para adquirir artículos de primera necesidad.

Apenas si se han registrado coacciones.

El gobernador civil ha manifestado que hasta el momento en que había la tranquilidad en la provincia era absoluta.

En algunas ciudades hay huelgas que no se relacionan con la de la capital, especialmente en Sanlúcar de Barrameda, Jerez y Arcos de la Frontera, donde hay huelgas parciales de campesinos y de ganaderos.

Por la tarde ha disminuido notablemente la animación.

El gobernador civil en la emisión de la tarde de la radio local ha hecho pública una nota comunicando y comunicando a los comerciantes e industrias.

Esta nota del gobernador ha surtido sus efectos en parte, pues a media tarde algunos comercios han abierto media puerta estando servidos los establecimientos por sus dueños y familiares.

El vapor alemán "Monte Rosa" que traía a bordo una expedición de trescientos turistas para visitar esta población desembarcó, y sin entrar en la capital debido a la huelga, en autobuses que se hallaban preparados marcharon unos a Sevilla y otros a Jerez, proponiéndose regresar de madrugada a Cádiz para continuar viaje.

Ha marchado con dirección al penal del Puerto de Santamaría un autocar conduciendo detenidos.

El abastecimiento de carne se hace en los camiones del Matarero, pero conducidos por personal de la Guardia civil y escoltados por fuerzas de Asalto.

El gobernador civil se ha entrevistado con el delegado Marítimo interesándole facilidades para la requisita de algún barco que pueda ser habilitado circunstancialmente para alojar detenidos, ya que la cárcel de Cádiz puede resultar insuficiente si la huelga se prolonga.

Parece que el barco requisado es el "Miraflores".

A última hora se dice que ya han sido trasladados a aquel barco algunos detenidos.

A última hora de la tarde en Cádiz parece que se han cruzado algunos disparos entre la fuerza y algunos grupos, pero sin que se registraran víctimas.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Informa el Agente del mismo **RAMON VARELA FERREIRO**, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 83.—LUGO

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Electricidad permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Sals sillones americanos, etc. - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (en cima de la joyería de Menza). Teléfono, 120.

Crónica de sociedad

BODA

En la capilla del Palacio Episcopal de Madrid, artísticamente adornada con flores blancas, ha tenido lugar, en la más absoluta intimidad, por el reciente luto del novio, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Blanca Batanero Maseda, muchacha muy conocida en Lugo, con el abogado don Víctor López de Castro Figueroa.

La novia lucía un precioso vestido de "crêpe romain", estilo hebreo.

Fueron padrinos el padre de ella don Manuel Batanero Flórez y la hermana del novio, señora de Nieto Alúñez.

Bendijo la unión el señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Dijo la misa de velaciones el capellán de la casa de la novia, don León Velilla.

Luego de servido un "lunch", los novios salieron de viaje para el norte de Africa e Italia. Les deseamos muchas felicidades.

FALLECIMIENTO

El martes último dejó de existir en Madrid, donde residía, la ilustrísima señora doña Ascensión Alonso y Orduña, viuda de Bellido, madre política de la señora doña María Amelia Neyra de Bellido (don Joaquín). Quienes son hermanos de los señores de Díaz-Aguado, personas tan apreciadas entre la sociedad luguense. Reciban todos nuestro pésame.

LOS QUE VIAJAN

Tuvo la atención de despedirse de nosotros nuestro apreciable compañero en la Prensa, director que fué del desaparecido periódico "Alborada", don Angel Regueras, quien con su bella esposa salió ayer en el tren expresado para Madrid. Muchos amigos fueron a despedir a la estación a los señores de Regueras.

Llegó de Madrid el diputado a Cortes por Lugo, don Armando Peñamaría y Florez de Sierra.

Llegó de Africa el sargento de Regulares, Manuel Losada Jacob.

Gente que estudia

En la Escuela Nacional de Música y Declamación se ha examinado la señorita Amparo Iglesias de Historia de la Música, armonía, música de salón y séptimo año de piano, habiendo obtenido las calificaciones de sobresaliente.

Reciba tan aventajada alumna y su familia nuestra enhorabuena más cordial.

El señor Vázquez Saco, se posesiona de una canonjía

Como habíamos anunciado, ayer a las once de la mañana, después de las horas canónicas, tomó posesión de la canonjía para la que, como es sabido, había sido nombrado por el Excmo. señor obispo, el cónsul de obispos, nuestro distinguido amigo, don Francisco Vázquez Saco.

El acto, al que concurren numerosas personas de Lugo y Sarria, la Junta Instructores de la Escuela Nocturna obrera de la que el Sr. Vázquez Saco es director, y muchas asociadas de las juventudes católicas de la ciudad, revistió extraordinario esplendor, poniéndose de manifiesto la gran simpatía con que fué acogida la designación del nuevo capitular.

También asistieron los profesores del Seminario, párrocos y una numerosa representación del clero de la ciudad, e D. Guardian de los Franciscanos, el superior de los Jesuitas, etc.

La ceremonia se efectuó con arreglo al ritual correspondiente.

Primeramente, se dirigió el nuevo canónigo acompañado de sus compañeros de Corporación, a la Sala capitular, desde donde, después de prestar juramento, se trasladó al coro, sentándose en la silla que le corresponde, mientras el secretario del Cabildo señor Montero pronunciaba las palabras de ritual.

Durante el acto el organista primero de la Basílica don Julián Corral Huerta, interpretó en el órgano escogidos trozos musicales.

A la terminación de la ceremonia el señor Vázquez Saco, fué saludado y felicitado durante largo rato por numerosas personas.

Los invitados a la posesión fueron obsequiados con espléndidos habanos.

A las muchísimas felicitaciones y pruebas de afecto que recibió ayer el señor Vázquez Saco, unimos la nuestra más efusiva y cariñosa.

Del Gobierno civil

Menor desaparecido

El día 11 de los corrientes ha desaparecido del domicilio paterno en Villalba, el menor, Enrique Taboada Corredoira, de trece años de edad.

Por el Gobierno civil se han circularo a la Benemérita y demás agentes de la autoridad las oportunas órdenes para que procedan a la busca y captura de

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

Presenta hoy el más atractivo programa de la temporada

ÉXITO ÉXITO ÉXITO

NATICRUZ

Excelente canzonetista de puro estilo, gentilísima estrella del baile, bellísima y escultural y

JESUSIN

El fenómeno de 17 años, el de los pies eléctricos, el as del baile gitano maravilla coreográfica 1936. Ambos constituyen la pareja de canto y baile más excepcional.

Todos los días repertorio nuevo

El conflicto del ramo de la construcción

Para su inserción recibimos lo siguiente:

ASOCIACION PATRONAL DE LUGO Y SU PROVINCIA

A la opinión pública

Esta entidad, contestando a una hoja publicada por las sociedades obreras Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, por la que dan a conocer al pueblo en general las causas que motivaron el conflicto del ramo de la construcción existente en esta localidad, observa que no lo hacen con todo detalle y si solamente de lo que les conviene, al objeto de desorientar a la opinión; por ello, esta Asociación expone con toda claridad el proceso seguido en evitación de que la huelga producida en las obras del depósito de aguas se hiciera extensiva al resto de los obradores.

Los hechos sucedieron del modo siguiente:

Con fecha 3 del corriente, el Sindicato General de Trabajadores, envió al contratista del depósito de aguas esta localidad, una comunicación participándole el acuerdo que habían adoptado de retirar de dichas obras a cuatro obreros y enviándole en sustitución de éstos a otros designados por dicha organización sindical, cuya admisión no pudo efectuarse, ya que ello implicaría un precedente funesto para el desenvolvimiento y buen desarrollo de la construcción en esta localidad, sin embargo, el contratista, rogó se le remitiera una lista de parados de dicha organización y que él eligiera de la misma a los que habían de cubrir las plazas de los suspendidos que incluso se hallaban en la lista indicada del Sindicato, a lo que éste se negó. Como consecuencia se reunió más tarde el gremio de Industrias de la Construcción afecto a esta entidad, y adoptó el acuerdo de contestar al Sindicato General de Trabajadores, en el sentido que de cubrir las plazas de dichos obreros, lo haría libremente el patrono sin tener en cuenta indicación ni imposición alguna de ningún centro obrero, por existir la libertad contractual del trabajo, esto antes del planteamiento de huelga que ha tenido lugar en la mañana del sábado día 6 de los corrientes.

Más tarde, reunidas las representaciones obrera y patronal en el Jurado mixto, la última acuerdo a la admisión de dichos obreros a base de que constase en el acta, que el caso no había de servir de precedente para lo sucesivo, ni en tales obras ni en ninguna otra de la localidad; y negándose en absoluto a abonar los salarios perdidos, por entender que había sido un paro completamente ilegal y sin fundamento alguno.

Continuadas las gestiones ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, la representación patronal, con dejación de sus derechos y llevada de un espíritu de transigencia, nuevamente ratificó lo ofrecido en el Jurado mixto con relación a la admisión de obreros, y prometió el abono de la tercera parte de los salarios perdidos que

eran ocho días y medio, a lo cual se negaron raudamente las representaciones obreras, manifestando que si no era abonada la totalidad de los salarios plantearían la huelga que tenían anunciada, la cual se llevó a cabo dado el estado de intranquencia en que estaban colocadas dichas representaciones.

Por tanto, es inculco que la Patronal haya provocado el conflicto e igual que el contratista del depósito de aguas se aviniese a la solución del mismo por el abono de las trescientas pesetas que indica la hoja de referencia y que la Asociación se lo prohibiese, inexacto todo, ya que bien demostrado está hasta la saciedad que la entidad patronal está regida por un verdadero espíritu de tolerancia como siempre lo ha practicado y recientemente implantando la jornada de cuarenta y cuatro horas con graves perjuicios para la clase patronal, que teniendo sus contrataciones a base de las cuarenta y ocho horas semanales y hubo de sostenerlas con pérdida o sin utilidad para evitar el paro de los obreros. Pero hoy, no es lícito pedir ni justo dar más, sin ir a la ruina de la clase patronal, tan necesaria como la obrera para la buena marcha del país, al que unos y otros debemos defender.

LA DIRECTIVA

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

— Circular del Gobierno civil dando cuenta de un telegrama circular del ministro de Agricultura relativo a algunas quejas recibidas en dicho departamento ministerial, respecto a la actuación de algunos alcaldes que oponen resistencia a la ejecución de los trabajos agrícolas, convenidos de común acuerdo por patronos y obreros o ajustados a las bases de trabajo aprobadas por la superioridad.

— Circular del Gobierno civil sobre la desaparición de un menor.

— Edicto de la División hidráulica del Norte de España, referente a petición de aprovechamiento de aguas.

Extracto del «Boletín Oficial»

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 7

Cóndoa de Pallares, 6-1º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

RAOUL ROULIEN

CONCHITA MONTENEGRO

ANTONIO MORENO

en la opereta en español

Asegure a su mujer

AYUNTAMIENTOS

LA PAPELERIA E IMPRENTA «LOMBARDERO» puede servirles impresos necesarios para el plebiscito del Estatuto Gallego.

Pidan a esta casa todos los impresos que precisen «LOMBARDERO», SAN PEDRO 11

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

De la Enfermería para tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid).—Del Dispensario Antituberculoso de Vigo.—De las Clínicas Saugmann y Piery

Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculínica y exploración coloida química.—Exploración de pecho por radioscopia y radiografía con aparato Heliodor Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y períodos.—Neumotorax, frenicectomía, frenicoholización y demás métodos colapsoterápicos.

Consulta de 9 a 1 y de 5 a 7. (Los domingos solamente mediante cita)

De Enseñanza

Comisión Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Lugo

Documentos que se reciben. El jefe de la Sección Administrativa de Alicante remite oficio...

guiera remite oficio comunicando la toma de posesión del maestro de Ouviaño, don Salvador Martín...

Documentos que se remiten

Al Consejo local de Taboada se remite traslado del reintegro de don Antonio Sánchez Quirant para su entrega al mismo...

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido Lugo-Lemos

La noticia que ayer publicamos sobre el partido que el próximo domingo se jugará con el carácter de amistoso en el campo del Polvorín entre el Lugo Sporting y el Lemos, monfortino...

Chacho se ofrece al Celta

Leemos en nuestro colega "Faro de Vigo": "Nos enteramos que el exatletico e internacional Chacho, se ha ofrecido al Celta para militar en sus filas la próxima temporada..."

CICLISMO

Lugo-Villalba-Lugo (75 kilómetros) para el campeonato gallego

Se va a disputar el domingo una prueba de gran interés para toda la afición deportiva de Galicia y en especial para la de Lugo...

to los lectores en el reglamento publicado, o sea:

- 1.º Copa de plata de campeón gallego y gratificación de treinta pesetas. 2.º Gratificación de 20 pesetas. 3.º Idem de 15. 4.º Idem de 10. 5.º Idem de 10.

Además habrá una prima para el primero que llegue a Villalba, de quince pesetas, donadas por don Eugenio Elmi...

Las inscripciones en el Garaje Honor, Ronda de la Coruña 51, Lugo, a tres pesetas por derecho de dorsal y atención durante la carrera...

De toda Galicia hay gran animación, pues los corredores, sintiendo como verdaderos deportistas, no ven más que el título de campeón que se ventila, y agradecen el esfuerzo de los organizadores, que sin ayuda económica alguna, se lanzan con entusiasmo a esta prueba...

De toda Galicia vendrán ese día a Lugo, los colosos del "macadam", dispuestos a conquistar el glorioso título que se pone en juego...

La inscripción quedará cerrada definitivamente el sábado a las siete de la tarde para los corredores de Lugo y su provincia...

Se advierte a los corredores que deben leer con detenimiento el reglamento y seguir durante la prueba las indicaciones del Jurado...

LA BOLSA

Cotización oficial Día 18 de Junio de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with financial data including Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, Amortizable 4 0/0 1908, etc.

El desarrollo del cine japonés

La industria cinematográfica japonesa, se está desarrollando rápidamente para emancipar al país de la producción extranjera...

Durante el año 1935, se han producido 405 películas japonesas y este año se prevee un considerable aumento de la producción...

En el territorio insular del Japón, existen 1718 salas de proyección cinematográficas, todas de propiedad de los estudios productores epel foulas, con exclusión de propietarios independientes...

Todas las películas están sometidas a la censura en el Japón y desde que se ha comprobado la nefasta influencia del cine en la formación de la juventud...

Ello no obedece a escrúpulos de pudor, ya que el Japón ignora el pudor físico, que juega un papel tan importante en la educación occidental y especialmente británica...

responden a las costumbres nacionales japonesas para evitar que dichas costumbres sufran la contaminación del extranjero. El Japón ha tomado de Occidente la perfección técnica que ha permitido aumentar la eficacia de su Estado...

Después de un primer período de entusiasmo por la cultura occidental, el Japón se ha dado cuenta de que la misma no es tan superior a la suya como a primera vista podría parecer...

Por ahora, la industria cinematográfica japonesa se limita a la defensa de su mercado interior, pero no tardará mucho en pasar a la fase de expansión...

Ello no obedece a escrúpulos de pudor, ya que el Japón ignora el pudor físico, que juega un papel tan importante en la educación occidental y especialmente británica...

ser acreedor a ellas se hace necesario que la familia tenga más de cuatro hijos, empezándose a cobrar desde el quinto. El primer subsidio se cobra mediante un solo desembolso...

CRONICA DE BERLIN

La protección a la familia numerosa

Uno de los puntos más importantes del programa nacionalsocialista en materia de política demográfica, es la llamada "compensación familiar"...

Se entiende por "compensación familiar" la desgravación de todas las familias numerosas en cuanto a cargas públicas...

Las primeras medidas importantes, que se efectuaron a este respecto, fueron las reducciones sobre el impuesto de la renta...

En virtud de una orden del 24 de marzo pasado, se conceden, además del subsidio referido, ayudas especiales que ascienden a diez marcos mensuales...

Alguien podría suponer que ese procedimiento grava en cantidad importante el Presupuesto nacional, sin embargo no ocurre así...

Si se tiene en cuenta, el valor esas medidas en favor de las familias numerosas, la preferencia que disfrutaron en la colonización interior...

En virtud de una orden del 24 de marzo pasado, se conceden, además del subsidio referido, ayudas especiales que ascienden a diez marcos mensuales...

En virtud de una orden del 24 de marzo pasado, se conceden, además del subsidio referido, ayudas especiales que ascienden a diez marcos mensuales...

Hierros Román Fernández. Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

Clínica T. NUÑEZ CORDERO. Médico extranjero especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago...

Lea Vd. EL PROGRESO Hamburg-America Line

Table with shipping schedules for Hamburg-America Line, including destinations like LA HABANA, VERACRUZ, and TAMPICO.

Mala Real Inglesa. VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª clase...

SEÑORA:

Para las temporadas de PRIMAVERA Y VERANO, los GRANDES ALMACENES CHAIN ofrecen los más altos valores de la moda...

Crepe Palmel, Diadema, Kioto, Tisalba, Tania, etc. Son precisamente los artículos que los más afamados modistos...

Como complemento, no deje de visitar nuestra GRAN SECCION DE MERCERIA y quedará maravillada ante el más selecto surtido de BOTONERIA, CLIPS, BROCHES, HEBILLAS, etc...

Nota: (Esta Casa rebaja en un 50 por 100, todos los artículos de invierno) GRANDES ALMACENES CHAIN Libertad, 3

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos...

Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EN FAMILIA Se admiten tres huéspedes exteriores. Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2.º - Teléfono, 114.

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR Y HERMANOS. Son aperitivos y nutritivos. Se sirven a domicilio desde un litro en adelante.

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Table with shipping schedules.

CASA JUANITO. MERCERIA - NOVEDADES. Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones...

Peluquería Somoza. Plaza de la República, 11-1.º (Soportales). Salones independientes para señoras y caballeros. Calefacción Central.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

El Consejo de ministros

MADRID, 18.—Esta mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión duró desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Estado señor Barcia dijo que esta noche se verificará en el ministerio de Estado la comida que anualmente se celebra en honor del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

El ministro de Hacienda señor Ramos dijo que el orden de reunión había sido el de los Consejos en Palacio.

Se trató en primer término de asuntos internacionales y puntos que han de servir de base en la conferencia de Ginebra.

Después se hizo el resumen de la situación interior, informando ampliamente a Su Excelencia del curso de los debates parlamentarios y diferentes proyectos que en la actualidad están sometidos a discusión en el salón de sesiones o dictámenes de las comisiones correspondientes.

Por último anunció que mañana volverá a reunirse el Consejo en la Presidencia.

los conflictos, y expresó la creencia de que en breve plazo se volverá a una total normalización del país.

El ministro de Estado hizo una amplia exposición de los asuntos de carácter internacional, resumiendo la variación que han tenido después del acuerdo de Inglaterra de levantar las sanciones a Italia.

El señor Barcia que marchará a Ginebra el lunes próximo, deteniéndose en París para examinar en Quai Dorsay la posición de Francia en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Los de Hacienda y Obras públicas dieron cuenta de la marcha de los respectivos proyectos presentados al Parlamento, deteniéndose especialmente el de Obras públicas respecto del presentado para resolver el paro obrero, proyecto que desde luego desea el Gobierno que quede aprobado antes de iniciarse el período de vacaciones.

Calvo Sotelo y el gobernador de Oviedo

MADRID, 18. — El señor Calvo Sotelo, quien como se sabe dijo anteaer en su discurso, refiriéndose a Asturias, que era una provincia rusa y el gobernador un anarquista con fajín, manifestó que se había publicado en la Prensa un telegrama que también el recibió el gobernador de Oviedo, en el que se contienen diversos conceptos que se consideran injuriosos y como estímulos irregulares que se ataque a un diputado por un gobernador de este modo directo, sin la intervención del Gobierno, piensa exponer el caso a los jefes de las minorías de derecha y llegar incluso a interponer al Gobierno si éste no adoptara alguna resolución.

Comentarios de la Prensa

EL DEBATE

MADRID, 18.

"El Debate" dice que para Inglaterra, cuya política en el continente se ha apoyado durante veinte años principalmente en la amistad francesa, la situación de este país es un motivo de preocupación.

No es la primera vez que motivos interiores intervienen en la política sancionista. En realidad la aplicación del artículo 16 se hubiera hecho mucho más fácil si un problema político internacional no se hubiera convertido en una manifestación antifascista.

No es temerario suponer que en el cambio de la actitud de Hitler influyó el espectáculo de los pasillos de la Sociedad de Naciones y la meditación que sobre los peligros del antifascismo nació corre a Inglaterra, Italia y Etiopía y la Sociedad de Naciones.

Con todo, nadie hubiera pensado hace quince días que Inglaterra iba a abandonar la política sancionista como ahora se anuncia.

El discurso de Chamberlain es una verdadera sorpresa.

Es evidente que Inglaterra necesita de Italia y la Francia del Frente Popular no le ofrece suficientes garantías de solidez y estabilidad para una política internacional.

Para Francia estas afirmaciones constituyen un grave síntoma de aprecio perdido.

AHORA

El periódico "Ahora" dice que las discusiones y apasionamientos políticos desenfocan el problema social actual. Hay que hacer una diferenciación entre los

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que el triunfo parlamentario del martes debe seguir una acción energética del Gobierno.

Dice que hay que gobernar más deprisa en favor de los campesinos y de los obreros dejados en el hambre por las calles reaccionarias, si se quieren evitar que, ciudades y caminos se conviertan en rutas de hambrientos, en las que sería fácil sembrar teorías subversivas por el llamado fascismo español.

Añade que la razón y la justicia apoyan la actitud de los huelguistas del ramo de la construcción y el poder público debe imponerlos para exigir después a los obreros y a los patronos el máximo acatamiento de la ley republicana.

El resultado es que en una semana las cosas han cambiado radicalmente y pregunta si es que carecían de fundamento las quejas que habían formulado 8 días antes los grupos republicanos ministeriales. Opina que en los problemas graves no cabe que prevalezca el interés político.

A B C

"A B C" se refiere a las noticias relacionadas con el proyecto de la nueva Constitución de Rusia, que comenta en diversos tonos. Según los informes que se transmiten desde Moscú, Rusia continuará siendo un estado don de todo el poder pertenece a los trabajadores. Si otras clases podrán trabajar y comer, no podrán tomar parte en su Gobierno. En cuanto a la armadura del régimen tampoco tiene mucho de democracia; se trata en suma de una caricatura de democracia.

Refiriéndose a la asamblea de compañías ferroviarias en la cual se acordó que sería preferible la estatificación, dice que no sabe si habría algún Gobierno que aceptara esta arriesgada solución y añade que además puede afirmar que no tendría el voto de ningún ministro de Hacienda.

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que atravesamos momentos de gran intensidad nacional. Después del magnífico triunfo del Frente Popular en el Congreso, lo urgente es re-

Teresa Redondo
Profesora en corte
Se encarga de toda clase de trabajos como Modista
Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

EL SOCIALISTA

"El Socialista" dice que Gil Robles y Calvo Sotelo fracasaron una vez más en su táctica. Cada cual perturba a su manera y los servidores del capitalismo usan de las Cortes para sembrar la discordia y agitar. Añade que la República vino con todo respeto y que ninguna generosidad es tan típica de la revolución española como el respeto y aún la protección que los españoles dispensaron a Victoria de Battemberg y sus hijos cuando los llamados a defender las instituciones de las cuales se nutrían la abandonaron cobardemente, y dice que esta generosidad fue agradecida.

EL SOCIALISTA

"El Socialista" dice que Gil Robles y Calvo Sotelo fracasaron una vez más en su táctica. Cada cual perturba a su manera y los servidores del capitalismo usan de las Cortes para sembrar la discordia y agitar. Añade que la República vino con todo respeto y que ninguna generosidad es tan típica de la revolución española como el respeto y aún la protección que los españoles dispensaron a Victoria de Battemberg y sus hijos cuando los llamados a defender las instituciones de las cuales se nutrían la abandonaron cobardemente, y dice que esta generosidad fue agradecida.

Después se impuso un retroceso a los empeños populares con una parada en seco. Consecuencia natural de tan formidable esta política fue la revolución de octubre. Ahora las derechas, con la mala fe congénita, sugieren que el Gobierno menosprecia al ejército y otras fuerzas de orden, cuando han sido los republicanos primeros los que suprimieron el sarpasmo de regimientos sin soldados ni armarientos y quienes mejoraron los sueldos de la Guardia civil.

En resumen en el debate se ve que los alfonsinos y cedistas evolucionaban hacia el fascismo. Con este linaje de burguesía

El señor Suárez de Tangil anuncia una interpelación sobre la situación social en Jaén

MADRID, 18. — El conde de Vellellano ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente anuncio de interpelación al ministro de la Gobernación:

"La situación anárquica y caótica que atraviesan sin excepción la casi totalidad de las provincias españolas, acusan renuevos agudizados en la de Jaén. Como resumen, y a fin de que no aparezca este ruego carente de todo fundamento, señalaré algunos de los que tengo conocimiento.

Se usa y abusa en contra de la ley de los alojados y los que mandan con ese carácter no trabajan; en la designación de ellos se emplea extraordinaria maleficia; a un patrón de Jaén que tiene una finca a dos kilómetros de Villalgorido, se le asignan ochenta alojados no de Villalgorido sino de Jaén, y como aquel pueblo dista 27 kilómetros de la capital no pueden en el tiempo de la jornada ir y volver. En esas e inferiores distancias cuando el patrono pone a disposición de los alojados una camioneta optan éstos por ir andando, que es la manera de no llegar a trabajar.

Según el cuadro de laboreo forzoso en los trabajos de cavar a pie, cada pareja de obreros debe cavar una hectárea al día, no obstante lo cual no rinden más de una cuarta parte y sin la debida profundidad, que por ser insuficiente ofrece el riesgo de que un temporal de agua acompañado de viento haga caer las plantas destruyendo así esta riqueza o al no llover en septiembre caiga el fruto por falta de humedad en aquellas. O sea que la labor se hace mal, resulta cara y en muchos casos se destruye lo que se trata de explotar.

La alteración del orden es permanente, no faltando por consiguiente los casos de brutalidad, como el de que fué víctima un patrono de Martos; le son asignados veinte alojados que no trabajan por haber recibido órdenes en tal sentido de la Casa del Pueblo, Acude a ponerlo en conocimiento del delegado del Trabajo. Este lo comunica al alcalde, quien inmediatamente cita al patrono y al presentarse éste en el Ayuntamiento es objeto de una agresión por parte de cuatro individuos provistos de estacas y preparados al efecto, a consecuencia de lo cual se halla el patrono enfermo sin que la familia se atreva a dar cuenta de ese bárbaro hecho a las autoridades, temerosa de las represalias del alcalde de Martos y sus secuaces, que impunemente desde la Casa del Pueblo envían grupos de individuos al paseo los domingos, con objeto de que apa-

no hay convivencia posible ni tarea civilizadora que hacer.

CLARIDAD

"Claridad" dice que, disipado el temor de plenos poderes, no hay duda que es necesario arbitrar algún recurso para que en vista de la lentitud del Parlamento, y especialmente en las comisiones, se pueda ir más de prisa en materia de legislación, sobre todo en las leyes que la España trabajadora aguarda. El Gobierno autorizado por las Cortes podría legislar por decreto, sobre todo lo más urgente que es dar pan y trabajo. Más adelante las Cortes, con toda calma, podrían rectificarias o corregirlas y mejorarlas. El hambre de millones de españoles no puede detenerse ante los muros insensibles del Parlamento. Agree que el Gobierno tiene amplios poderes para concluir con las como ha concluido el Gobierno francés.

INFORMACIONES

"Informaciones" insiste en que es urgente la unión de las fuerzas nacionales del país. Hay que levantar a la opinión enemiga de la revolución.

HERALDO DE MADRID

"Heraldo" dice que si no se hace la revolución política-social de izquierdas que triunfó en febrero, los reaccionarios harán la suya. Quien no se sienta con temeramento para adaptarse a las exigencias de la hora española, que se elimine.

En otro lugar dice que un problema gravísimo para el régimen es republicanizar los partidos republicanos, pues en sus filas se han infiltrado reaccionarios que han comenzado a expulsar a los verdaderos republicanos.

leen a todo el que quieran; agresiones de que han sido objeto muchísimas personas, entre las que figuran bastantes al margen de la política.

El gobernador de la provincia adopta una situación pasiva o a lo más pide informe a los promotores y ejecutores de los atropellos. Si se resuelve a hacer algo, generalmente es imponer multa a la víctima o encarcelarla, diciendo que es fascista, sin duda desconociendo que por la Sala segunda del Supremo se ha confirmado en estos días la sentencia del Tribunal de Urgencia que declaró lícitas las organizaciones de FE; noticia que por cierto no han podido publicarla los periódicos de Madrid, aunque sí los de provincias.

El precio actual del aceite no es remunerativo y como las dificultades crediticias van aumentando a medida que el desorden crece, es de presumir que en plazo breve el mal sea irreparable y la riqueza olivarrera tan importante en España y principalmente en la provincia de Jaén, pase a ser un recuerdo de una España mejor, ya que otra cosa no es posible en ese estado de anarquía, de falta absoluta de autoridad y de ilegal imposición de alojados, de absoluta carestía de las labores y de la inobservancia de los usos del buen labrador.

Numerosos elementos de diversos matices políticos, incluso muchos republicanos de esa provincia de Jaén, con exclusión, claro es, de los que integran la oligarquía imperante constituida del llamado Frente Popular se han dirigido al diputado que suscribe, con el deseo de que se ruego al ministro de la Gobernación, en cuya rectitud y espíritu de justicia aún confían, tenga a bien dictar las oportunas órdenes para que cese esa situación o si no pudiera efectuarse se sirva admitirme una interpelación acerca de las causas que se lo impiden.

Palacio del Congreso, 18 de junio de 1936.—El conde de Vellellano.

Reunión del Tribunal de Garantías

MADRID, 18. — Como ayer anunciáramos durante la mañana de hoy el Tribunal de Garantías ha permanecido reunido en sesión plenaria hasta primera hora de la tarde, con objeto de examinar y resolver acerca de recursos inconstitucionales elevados al alto organismo en contra de la ley del Parlamento catalán que lleva fecha de 9 de marzo de 1934 y que supone la privación del derecho a interponer recurso contencioso por parte de funcionarios que sean objeto de destitución.

Los concurrentes han sido don Francisco Serra Hospital, don Enrique Perras Rico y don Eugenio Potau, los tres funcionarios municipales de la región catalana. El Tribunal, por unanimidad, ha acordado, como en el día de ayer, declarar la inconstitucionalidad de dicha ley.

Se han aprobado las cuentas correspondientes al primer trimestre de dicho alto organismo.

Hacia fines del mes actual el pleno se volverá a reunir, con objeto de examinar y resolver acerca de dos recursos de amparo interpuestos contra la disposición que ordena la readmisión de los despedidos a consecuencia del movimiento revolucionario de octubre de 1934. Aunque esta clase de recursos lleva su trámite en el seno de las secciones correspondientes del Alto Tribunal, el pleno será el que resuelva en los dos casos a que aludimos.

Respecto a los rumores de traslado de las dependencias del Tribunal de Garantías desde el edificio que hoy ocupa en la calle Ancha de San Bernardo, antiguo palacio de la duquesa de Parcent, sabemos, que probablemente serán trasladadas al palacio del Senado y que el edificio que actualmente ocupa el Tribunal de Garantías posiblemente será destinado al departamento ministerial de Industria y Comercio.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión patrimonial en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

Sanatorio Médico Quirúrgico

MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES. Cirugía especial de huesos y accidentados

Rayos X. Electrología en todas sus formas. Diatermia. Laboratorio de análisis

TRATAMIENTO ESPECIAL CON ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS DE ENFERMEDADES DEL PULMON, ESTOMAGO, INTESTINOS, REUMATISMO, ETC.

Dirección: Dr. ALONSO HORTAS, Director de la Maternidad Provincial.

Médicos: CARLOS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, médico-cirujano del Instituto Rubio de Madrid; de la Fundación Franco-Americana de Berck-Plage (Francia) ex interno del Instituto Rizzoli de Bologna y del Hospital de Accidentados de Viena.

LUIS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, del Hospital Municipal de Lugo.

Profesora en Partos: REMEDIOS DIAZ VDA. DE VILAS, ex alumna de los Profesores Dr. Recasens y Varela Radio, de la Facultad de Madrid y de la Maternidad de Santa Cristina.

Obispo Aguirre-Sanatorio

Teléfono, 144

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nacena con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ALQUILA el tercer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

ALQUILO primer piso, soleado y con baño, en la calle de García Abad, 21.—Segundo piso informarán.

SE ARRIENDAN unos bajos propios para vivienda o cualquier negocio en la Avenida de Montero Ríos, núm. 2. Informes, en los mismos.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

SE TRASPASA un buen local, bajos y primer piso amplio en sitio céntrico de la ciudad, propio para cualquier negocio. Para informes, en calle García Abad, 21, Lugo.

TRASPASO acreditado despacho de vinos, con mucha clientela, por no poder atender su dueño. Informarán en esta Administración de este periódico.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 9.

TRASPASO panadería con máquina moderna por no poder atenderla, por enfermedad. Razón, Catorce de Abril, 18-segundo.

Ventas

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chana. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA DE UN SALTO DE AGUA, en la parroquia de San Miguel de Orbazay y en lugar conocido por la Malladoira, se vende un buen salto de agua que tiene 18 metros de salto. Para informes en esta parroquia, Domingo Fernández, conocido por la casa do tandeiro.

BALILLA, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. Lugo.

SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abuján, y una cortiña morada, con pozo y vivienda. Para tratar Puerta de Santiago, núm. 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con dos pisos y bohardilla, en la Travesía de García Abad, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76.

SE VENDE la casa número 14 de la Travesía de García Abad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Para informes, en la misma primer piso.

SE VENDE a voluntad de su dueño la casa número 19, sita en la calle de San Pedro. Para informes, Gustavo Armesio, Castellar, número 6.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

VENTA a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Poyorin; otra a su travesía con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo).—Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa esquina, con derecha e izquierda, de Bolaño Rivadeneira número 9, junta o por separado con más del siete por ciento de interés libre de contribución.

Informes, su dueño, Elpidio Justo, calle de las Huertas sin número.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredora". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

Varios

MAGNIFICO asunto para quien desea construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º Teléfono 419. Lugo.

VERANEANTES. En Puentedeume se alquila un piso con cinco habitaciones en lo más céntrico del pueblo, con agua corriente. Su precio es 400 pesetas sin muebles y 500 pesetas con ellos. Para informes en Lugo, H. Lourido, Ronda de la Coruña, 6, o en Puentedeume, en "Casa Camino".

EXTRAVIADO. Se han perdido sortija y oro desde hace unos días. Se gratificará a quien los presente en esta Administración.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

El fallecido «Máximo Gorki»

MADRID, 18. — El corresponsal de la Agencia Exchange en Moscú comunicó al escritor Máximo Gorki ha fallecido.

Datos biográficos

Maximovich Pieshev conocido mundialmente bajo el pseudónimo de «Máximo Gorki» nació en Mijimov el día 14 de marzo de 1868. Fue un gran iconógrafo, descendiente de familia humilde y dedicó los primeros años de su mocedad a actividades tan vulgares como jardinería, vigilante y aprendiz de panadero. En 1906 hizo su primer viaje a los Estados Unidos, desde tener ya recorrida gran parte de Europa. Al dedicarse definitivamente a la literatura publicó el sobrenombre de Gorki (margarita), en recuerdo de todas las dificultades y penalidades sufridas a partir de su más temprana infancia. Su producción es bastante copiosa, aunque en los últimos años ha descendido bastante. Entre sus obras más notables: «La familia de Orloff», «El Mujik», «Poma Gordeiff», «Troya», «Malas cosas cerca del demonio», «La vida de un hombre innecesario», «En la cárcel», «Entre el cielo y la tierra», «Verenka Olesova», «La madre», «Mi infancia», «Nadie», «Los bajos fondos», «El asilo nocturno», «Mkar coudra», «Cuentos», «Tres hombres», «Cuentos narraciones», etc., etc.—R.

Intentan incautar de una empresa de transportes

MADRID, 18. — En las oficinas de la empresa de transportes denominada «Lespes», establecida en la calle de la Victoria, se presentaron once individuos que se querían al empleado que allí se encontraba que habiendo ganado el pleito que tenían con la empresa y no habiendo cumplido ésta el resultado del mismo, a incautarse de la empresa. El empleado resaltó que carecía de poderes para dar una constatación y en su consecuencia los obreros le rogaron permanecer con ellos.

A pesar de esta prevención, al fin debió dar aviso a la Dirección general de Seguridad, pues varios agentes penetraron en las oficinas por una ventana trasera, que la puerta que da a la calle había sido cerrada por los obreros, y les obligaron a desalojar el local, deteniendo a Lorenzo Alvarez González que los acompañaba.

La Izquierda rechaza una proposición referente al nombramiento del general Batet como jefe de la sexta División

MADRID, 18. — Según nos manifestó el diputado perteneciente a la minoría de la Izquierda y ex consejero de la Generalidad señor Comorera, en la reunión celebrada anoche por dicha minoría, en representación del grupo obrero presentó la siguiente proposición: «Habiéndose publicado el nombramiento de don Domingo Batet como general de la sexta División orgánica y teniendo en cuenta que dicho general dirigió la represión en Cataluña a raíz de la revolución de octubre de 1934 y que por orden suya fue anulada la ley de Contratos de Cultivo, estimando que con dichos actos se hizo reo de delitos comunes y de agresión a la República y Cataluña autónoma, y que, por lo tanto, es elemento al cual habrán de exigirse responsabilidades en cumplimiento del pacto del Frente Popular, y considerando que su designación para el indicado cargo es un agravio a Cataluña y su prejuicio contrario a la exigencia de las responsabilidades que le atañen, debe acordarse solicitar del Gobierno de la República deje sin efecto el nombramiento de referencia y caso de no ser atendido retirar al Gobierno la confianza.»

Proposición de ley de los socialistas

MADRID, 18. — La minoría socialista ha presentado esta tarde una proposición de ley en la que se dice que en atención a la escasez de la cosecha agrícola de este año se reducirán las rentas de las fincas rústicas, en las que los contratos tengan como objeto principal el cultivo cerealista, en la proporción del 33 por 100 a aquellas fincas en que no hayan sido elevadas esas rentas con arreglo a la ley del año 1935; en un cincuenta por ciento en aquellas en que hayan sido elevadas con arreglo a dicha ley, y que se exime totalmente en las rentas en aquellos en que los arrendatarios o los subarrendatarios demuestren que la falta de cosecha no ha sido imputable a ellos.

Honorato Iglesias

Participa a sus clientes que desde el día 15 del corriente mes, ha quedado instalada en su clínica de enfermedades del pecho (Quiroga Ballesteros, 1-primero), una instalación de Rayos X Heliodor-Ultra con dispositivos especiales para toda clase de exploraciones radioscópicas y radiográficas.

Sirvienta

Se necesita sirvienta que sepa de cocina, para Asturias, buen sueldo. Informes Hotel «La Vizcaína».

Viuda de José Díaz

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbones y materiales de construcción, precios sin competencia. Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Coruña, número 34 Teléfono 88-Lugo)

Excursiones entre Madrid y Lugo EN AUTOMÓVILES AIRIÑOS DE LUGO

SALIDAS: Los días 13, 23 y 30 de cada mes. De Castroverde, a las ocho de la mañana; de Lugo, a las diez, del Hotel Royalty, Teléfono 262 y del Bar Unión. SALIDAS DE MADRID: Los días 16, 26 y 2 de cada mes, a las seis de la tarde, de la Casa Sarria, Veneras, 7, Teléfono 14429.

Los proyectos de Mussolini

ROMA, 18. — Circulan rumores de que Mussolini piensa abandonar dentro de pocos días cuatro carteras: Las de Interior, Guerra, Marina y Aire. Según estos rumores el «duce» renunciará a la cartera de Interior y se le presta la intención de disponer de dicha cartera en favor de Aquiles Tarace, secretario del partido fascista, actualmente en camino de regreso a Italia desde Etiopía, donde estuvo al mando de la columna motorizada que ocupó Gondar y el lago Tana.

El «duce» renunciaría a las tres carteras militares únicamente en el caso de que se levantasen las sanciones. Si se produce este caso el «duce», mediante su dimisión como ministro de Guerra, Marina y Aire, querrá demostrar que no existe razón alguna de mantener el vasto mecanismo guerrero bajo su control personal.

Escuela Militar Oficial

afecta al Centro de Movilización y Reserva número 15. Durante todo este mes, estará abierta la matrícula para todos aquellos mozos que quieran solicitar inscribirse como alumnos del segundo curso de la Escuela Militar, que dará principio en primer día de julio, en la cual podrán adquirir los conocimientos de instrucción exigidos a los que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII, y aquellos que, sin dolo de haber, quieran reducir el servicio militar a ocho meses, presentando el certificado de instrucción a su incorporación al Cuerpo.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas. Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

PIANO

seminuevo se vende. Informarán en esta Administración.

CASA ARTURO

Comunión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Cofias e infinidad de artículos más, todos de gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

Artículos de Primera

Cuellos y Chorreras, Bolsos de piel, Broches fantasía, Cinturones piel y rafia, Ropa interior para señora. Vea todo ello en los amplios escaparates de

Un incidente con el gobernador civil de Granada, después de una fiesta de aviación

GRANADA, 18. — En el salón de actos de la Diputación, durante el reparto de premios a los pilotos participantes en el festival celebrado por la tarde en el aeródromo militar de Armilla, Mariano Pérez se acercó al gobernador civil, intentando agredirlo.

Fue detenido, pasando incommunicado a la Comisaría. El agresor fué oficial de Artillería, apasionándose Abd-el-Krim en 1924, pagando la familia un fuerte rescate. Luego se retiró del servicio.

La agresión parece relacionada con una supuesta intención militar que se decía se preparaba el sábado último en Granada a consecuencia de lo cual se destituyó, trasladándole a Madrid, al jefe del aeródromo de Armilla, capitán de Artillería hermano del agresor.

Algunos dicen que el gobernador recibió dos golpes en la cara.

Curiosos detalles del incidente

GRANADA, 18. — Se conocen nuevos detalles del incidente que tuvo lugar anoche en el salón de actos de la Diputación provincial.

Al finalizar el acto al que asistían numerosas señoras y señoritas, ocupando un lugar preferente «Miss Prensa» con su corte de honor, y una vez que se habían repartido los premios a los pilotos que tomaron parte en el festival aéreo del aeródromo de esta capital, todos fueron obsequiados con un «lunch».

En aquel momento llegó al Palacio Provincial Mariano Pérez de Victoria, preguntando por el gobernador, y uno de los asistentes le indicó el lugar en que se encontraba el señor Vega de la Iglesia.

Dicha persona se dirigió a donde se encontraba la primera autoridad de la provincia y le preguntó también si era el gobernador civil, contestando el señor Vega afirmativamente. En

EXTRAVIO

Ayer tarde se extraviaron varios documentos relacionados con el ingreso de una pobre en el balneario de la Toja, entre la calle del Doctor Castro y la plaza de Santo Domingo. Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en la Administración de este periódico.

Servicios extraordinarios de vigilancia en León

LEON, 18. — En la pasada noche las autoridades montaron un servicio extraordinario de vigilancia. Los guardias de Seguridad francos de servicio fueron llamados. Hasta las cinco de la madrugada la fuerza pública prestó servicio armada de tercera línea. Parece que estos servicios extraordinarios obedecieron a haber circulado rumores de un movimiento de carácter fascista.

Perfumes a granel

Más de 100 modernos perfumes de colonias, roncunas y extractos los vende a granel la DROGUERIA GALAICA (Frente la Diputación).

RADIO

Programa para hoy día 19 de junio. EAJ 68 RADIO-LUGO. 14: «Himno gallego». — «Cuore» tango, Fuéccane. — «Alma mía» (tango), Panizzi. — «Madre parla» (fox), Strauss. — «El mundo se ríe» (tango), Kalmán. — «Mefistofele» Boito. — 14,30: Car teleras teatrales. — Sección del radioyente. — Boletín meteorológico. — 15: Cierre de estación. 19,30: «Himno gallego». — Re-transmisión desde la S. I. C. B. de la Novena del Santísimo. — 20,30: Cierre de estación. 22,30: «Himno gallego». — Noticias de Prensa. — «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart. — «Los maestros cantores» Wagner. — «Rosamunda» (sinfonía 2 y 3), Schubert. — «Las góndolas» (pantomina), Usandizaga. — «En la Alhambra» (serenata), Bretón. — 23,30: Sección del radioyente. — Música de baile. — 23,45: Noticias de Prensa. — 24: Cierre de estación.

Los comerciantes de ultramarinos y los obreros parados

MADRID, 18. — Se sabe que numerosos comerciantes de ultramarinos de las barriadas extremas, han decidido servir a los parados los géneros precisos, aplazando el cobro del importe hasta que la situación les permita realizarlo.

El encuentro Schmelling-Joe Louis, aplazado

NUEVA YORK, 18. — El combate entre Schmelling y Joe Louis, ha sido aplazado hasta el viernes. Hoy se verificó el pesaje, arrojando Louis 198 libras y el alemán 192.

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3. Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, piensos, harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3. HELADOS CERVEZAS REFRESCOS MERIENDAS Gorktail «DAME OTRO» Coctelería fina Rueda BOLLULLO MORILES. Vino tipo francés SOUTERNES.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas. Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primero (Frente a la Puerta de San Fernando)

PIANO

seminuevo se vende. Informarán en esta Administración.

CASA ARTURO

Comunión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Cofias e infinidad de artículos más, todos de gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

Artículos de Primera

Cuellos y Chorreras, Bolsos de piel, Broches fantasía, Cinturones piel y rafia, Ropa interior para señora. Vea todo ello en los amplios escaparates de

GRUBER

ARCAS DE CAUDALES «GRUBER» NUNCA HAN FALLADO. Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo. MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO. Exposición en Lugo, Casa Velio, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria.

ACADEMIA GALICIA

Preparación al Ingreso en la Universidad y Normal

GARANTIA PHILIPS
Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO



Gran Café-Bar La Terraza
Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS CERVEZAS REFRESCOS MERIENDAS Gorktail «DAME OTRO» Coctelería fina Rueda BOLLULLO MORILES. Vino tipo francés SOUTERNES.

ALMACENES OLMEDO

CONTINUA SU EXPOSICION EN

ARTICULOS ALTA FANTASIA

y NOVEDADES SELECTAS PARA LA TEMPORADA

NOTA.—Se envían muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO
Hubo en la Catedral un solemne acto al que asistió público selecto y numeroso. Se trataba de la toma de posesión del nuevo canónigo señor Vázquez Saco. La ceremonia resultó muy solemne y el señor Vázquez Saco recibió muchas y cariñosas felicitaciones.

él muchos niños, primorosamente vestidos.
Continuó la huelga de brazos caídos en las obras. Los obreros hicieron circular unas hojas, explicando su actitud. La Patronal contesta a ellas en un escrito que va en otro lugar de este número.

El lunes llegará un buque, con 500 turistas
LA CORUÑA.—El lunes, día 22 del actual, fondeará en nuestro puerto el magnífico buque de la Mala Real Inglesa "Atlantis", que trae a bordo unos quinientos turistas británicos.

Botadura de un buque
FERROL.—Se verificará en el Astillero la botadura del nuevo buque minador "Marte", construido por la Sociedad Española de Construcción Naval.

Un cabo y un soldado murieron ahogados
PONTEVEDRA.—A las diez y media ha ocurrido en Monte Porreiro un desgraciado suceso.

SOBER
Una estafa
Sober.—Por la Guardia civil del puesto de Proendos ha sido detenido el vecino de la misma Tomás Vidal Rodríguez, como autor de la estafa de 650 pesetas al industrial don José López Fernández.

decible para salir airosas en su empeño que tienen de hacer unas grandes fiestas. Estas comenzarán a las doce de la mañana del día 23, para terminar el 29 a las doce de la noche.

La Derecha Galleguista ante el Estatuto
Conferencia de Filgueira Valverde en Lugo

Defensa de la capacidad y de la personalidad de Galicia.—Autonomismo e hispanidad.—Un Estatuto ejemplar.—Garantías y posibilidades.—Necesidad del voto de las derechas

El jueves tuvo lugar en Lugo la anunciada conferencia del catedrático Filgueira Valverde para definir la posición de las fuerzas de "Derecha Galleguista" ante el Estatuto de Galicia. La conferencia fue radiada por la emisora local y retransmitida por hilo directo a otras emisoras gallegas. Su anuncio, que había despertado una viva expectación, fue seguida por millares de personas desde sus hogares. El orador se expresó en gallego.

eclesiástica y estatal de España, vota su Estatuto en un afán de superación de la historia de los pueblos peninsulares.
Filgueira Valverde evoca las organizaciones autónomas de la vieja Galicia y las instituciones de la Audiencia y la Junta del reino, la amplitud de sus atribuciones y su sentido democrático y corporativista. Hace historia del movimiento de resurgimiento gallego y dice que los gallegos abrieron el camino al "retorno a la naturaleza con el P. Sarmiento, a la vuelta a ideas tradicionales y de la historia patria con el romanticismo, del provincialismo primero, del regionalismo después, hasta crear una teoría del "nacionalismo gallego". El anteproyecto de Estatuto de Galicia fue el primero que se celebró en España y el que sirvió de modelo para los demás.

Saldrá de La Coruña en la tarde del lunes con rumbo a Casablanca, Las Palmas, Santa Cruz, Madeira y Lisboa, regresando a Southampton, su punto de partida.
En el próximo mes de julio llegarán a La Coruña otros buques conduciendo turistas británicos.

Las maniobras del lanzamiento serán dirigidas por el ingeniero director, don José María González Llanos.
Este nuevo barco, como ya hemos dicho oportunamente, tiene 96 metros de eslora, 12,65 de manga y 7,75 de puntal, siendo su desplazamiento de 2.000 toneladas.
Alcanzará una velocidad de 18,50 nudos.

El cabo Vázquez al ver la situación desesperada de su compañero, se lanzó al agua para intentar salvarlo, a pesar de que no sabía nadar.
Vázquez fue también arrastrado por la corriente hacia el Pozo d'o Crego, donde se sumergió.
Unos campesinos que a distancia presenciaban el suceso, acudieron en auxilio de los dos militares, logrando sacarlos del agua.

PASTORIZA
Del Ayuntamiento
Pastoriza.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, se acordó, a propuesta del recaudador de arbitrios don José Arnesto López, nombrar agente ejecutivo en este Ayuntamiento a don Saturnino Iglesias, vecino del pueblo de Reigosa.

La fiesta de San Urbán
Con todo esplendor y animación, se celebró el domingo, en la vecina parroquia de Goá, la fiesta de San Urbán, a la que asistieron según costumbre antigua muchos romeros para así cumplir sus promesas al venerado santo.

Choque de automóviles
LA CORUÑA.—En el kilómetro 18 de la carretera de la Golada a Betanzos, en el distrito municipal de Boimorto, ocurrió un accidente automovilístico.

Un anciano mendigo muerto por un auto
FERROL.—La Benemérita de tuvo al chófer Salustiano Rubio Díaz, que conduciendo un automóvil que se dirigía a Lugo atropelló, matándolo, al anciano Bernardo Filgueiras Suevo.

El coronel del regimiento a que pertenecían las víctimas del triste suceso, comunicó a los familiares de los muertos la dramática nueva.
Si las familias de los fallecidos no disponen del traslado de los cadáveres a los respectivos pueblos, esta tarde a las cinco se verificará el entierro del cabo Benito Vázquez y del soldado José Gil, en el cementerio de Pontevedra.

De sociedad
Feria del Monte.—Estuvo en este pueblo, el domingo pasado, el culto abogado lucense, don Antonio de Ron Pardo, muy distinguido amigo nuestro.

El mercado semanal
Se celebró el mercado semanal, el cual estuvo bastante concurrido y abundante en productos del país.

Accidente del trabajo
SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Emilio Calvo Castela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en el Rucro de Figueira; fué asistido de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Atropellada por un carro
SANTIAGO.—Fué curada en el Hospital, Olga Asorey Seoane, de cinco años, domiciliada en la Rua de San Pedro; presentaba erosiones y equimosis en la fosa y cresta ilíaca derechas, y en la región lumbosacra; dichas heridas le fueron calificadas de pronóstico reservado y las sufrió al ser atropellada por un carro que iba tirado por un caballo.

El Eiriña a La Coruña
PONTEVEDRA.—El próximo domingo día 21 del actual, se jugará el primer partido final de la Copa de Galicia, entre el Deportivo de La Coruña, campeón de la Zona Norte y el Eiriña, campeón de la Zona Sur. Correspondiente jugar esta primera eliminatoria en Riazor, por cuyo motivo, el Eiriña tendrá que desplazarse a la ciudad herculina el próximo domingo, para jugar en el campo del Deportivo.

Las fiestas de Siallo
Prometen ser muy lucidas y animadas, las fiestas de San Juan y San Pelayo, este año, en el pintoresco y simpático pueblo de Siallo, pues las comisiones de dichos festejos, trabajan lo intenso.

VIVERO
Con sobresalientes y notables aprobó el tercer año del bachillerato el niño Susito Varela Quintela, hijo de nuestros buenos amigos los maestros nacionales de Lanchove. Nuestra cordial enhorabuena al niño y a los padres.

Muerto en el Hospital
LA CORUÑA.—Ha fallecido en el Hospital es mariner Ricardo Meizoso Freire, a consecuencia de heridas que sufrió al caer, en la dársena.

Una reyerta
ORENSE.—En Villamartín, Alejandro Cayo Nogueira, de veinticinco años, vecino del pueblo de Marzo, a consecuencia de una reyerta sostenida con su convecino Bautista Prada Cobo, de diecisiete años, le produjo con un martillo una herida en la región parietal en su parte superior y posterior, que fué calificada de pronóstico reservado.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

Puebla de San Julián
Hurto de tejas
Puebla de San Julián.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa se ha instruido atestado en la parroquia de Oleiros del municipio de Láncara contra el vecino de la misma Jesús López Arnesto, por delito de hurto de tejas a su convecino José María López Rodríguez.

Presenta a Castilla como ejemplo de confianza en sí misma.
Aborda el problema de la competencia de Galicia para la resolución de sus problemas y pone el ejemplo de los problemas del campo; problemas que el Estado Central puede agravar con disposiciones inadecuadas o desconocer con olvido de nuestras necesidades, pero que los gallegos habrán de abordar eficazmente.

Además el Estatuto gallego tiene una elaboración ejemplar, que demuestra la eficacia de la política corporativista. Los proyectos técnicos fueron discutidos en asambleas abiertas a todas las corporaciones, organismos y entidades de Galicia. Ese hermoso texto legal, orgánico, prudente, ese admirable Estatuto que se va a plebiscitar es hecho por Galicia y para Galicia. Por eso tiene un profundo respeto para las tendencias de las minorías políticas y no contiene una sola palabra persecutoria ni un grito de insularidad.

Atropellado por un ciclista
LA CORUÑA.—Un ciclista ha atropellado al abogado don Pedro López Sors, causándole lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Accidente del trabajo
SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Emilio Calvo Castela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en el Rucro de Figueira; fué asistido de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

El Eiriña a La Coruña
PONTEVEDRA.—El próximo domingo día 21 del actual, se jugará el primer partido final de la Copa de Galicia, entre el Deportivo de La Coruña, campeón de la Zona Norte y el Eiriña, campeón de la Zona Sur. Correspondiente jugar esta primera eliminatoria en Riazor, por cuyo motivo, el Eiriña tendrá que desplazarse a la ciudad herculina el próximo domingo, para jugar en el campo del Deportivo.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

Muerto en el Hospital
LA CORUÑA.—Ha fallecido en el Hospital es mariner Ricardo Meizoso Freire, a consecuencia de heridas que sufrió al caer, en la dársena.

Una reyerta
ORENSE.—En Villamartín, Alejandro Cayo Nogueira, de veinticinco años, vecino del pueblo de Marzo, a consecuencia de una reyerta sostenida con su convecino Bautista Prada Cobo, de diecisiete años, le produjo con un martillo una herida en la región parietal en su parte superior y posterior, que fué calificada de pronóstico reservado.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

Muerto en el Hospital
LA CORUÑA.—Ha fallecido en el Hospital es mariner Ricardo Meizoso Freire, a consecuencia de heridas que sufrió al caer, en la dársena.

Una reyerta
ORENSE.—En Villamartín, Alejandro Cayo Nogueira, de veinticinco años, vecino del pueblo de Marzo, a consecuencia de una reyerta sostenida con su convecino Bautista Prada Cobo, de diecisiete años, le produjo con un martillo una herida en la región parietal en su parte superior y posterior, que fué calificada de pronóstico reservado.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

La Delegada de Miss Elizabeth Arden en Lugo
Los días 26 y 27 próximos se encontrará en esta Mrs. Fellner, Delegada personal de Miss Elizabeth Arden.

Accidente del trabajo
SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Emilio Calvo Castela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en el Rucro de Figueira; fué asistido de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

La Delegada de Miss Elizabeth Arden en Lugo
Los días 26 y 27 próximos se encontrará en esta Mrs. Fellner, Delegada personal de Miss Elizabeth Arden.

Accidente del trabajo
SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Emilio Calvo Castela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en el Rucro de Figueira; fué asistido de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

La Delegada de Miss Elizabeth Arden en Lugo
Los días 26 y 27 próximos se encontrará en esta Mrs. Fellner, Delegada personal de Miss Elizabeth Arden.

Accidente del trabajo
SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Emilio Calvo Castela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en el Rucro de Figueira; fué asistido de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

La Delegada de Miss Elizabeth Arden en Lugo
Los días 26 y 27 próximos se encontrará en esta Mrs. Fellner, Delegada personal de Miss Elizabeth Arden.

Accidente del trabajo
SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Emilio Calvo Castela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en el Rucro de Figueira; fué asistido de una herida incisa cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Valcárcel, en Vigo
VIGO.—El ex jugador del Celta y últimamente atleto de Madrid, Valcárcel, que tiene aquí numerosos amigos, ha venido a pasar el verano con ellos y con su familia.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.

De la Policía urbana
Decomiso de pan
Por la Policía urbana fueron decomisadas diez piezas de pan por falta de peso.